Advertido error en la norma segunda de las Normas de ordenación del debate sobre un Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 107 de 7 de octubre de 2020, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice:

“2.ª Tras dichas intervenciones, se suspenderá la sesión durante una hora y se abrirá un plazo para la presentación de propuestas de resolución ante la Mesa.”

Debe decir:

“2.ª Tras dichas intervenciones, se suspenderá la sesión durante una hora y treinta minutos y se abrirá un plazo para la presentación de propuestas de resolución ante la Mesa.”

Pamplona, 2 de noviembre de 2020.

El Presidente: Unai Hualde Iglesias